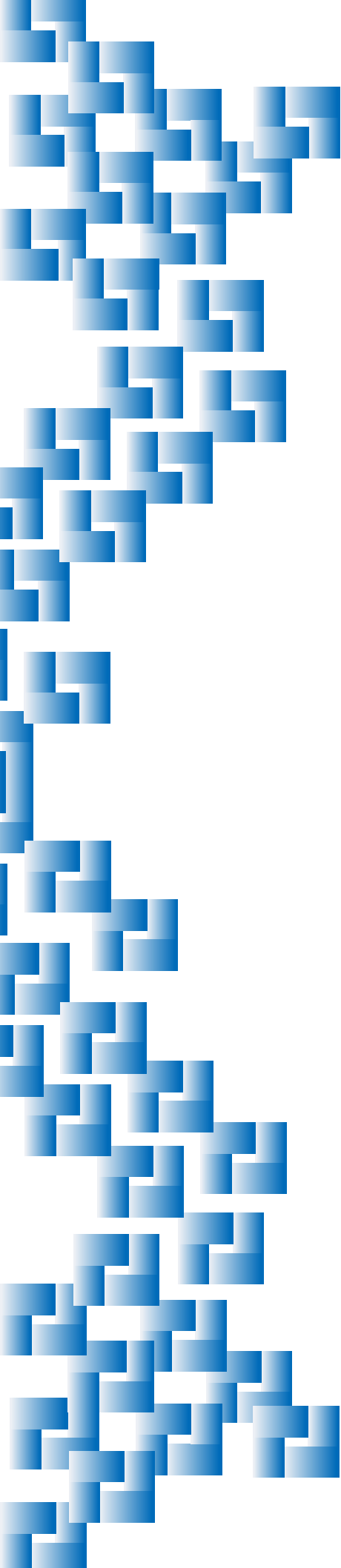




Manual Portafolio

Educación en Contextos de Encierro

2026

¿Dónde informarse?

Visite el Centro de Ayuda DocenteMás donde podrá:

- Encontrar preguntas frecuentes de cada etapa:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>
- Realizar consultas por escrito:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/newticket>
- Comunicarse con un agente, llamando al **600 0850 491** de lunes a viernes (excepto festivos) entre las **09:00 y las 18:00 horas** (horario de Santiago). Valor llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2026 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

La Educación en Contextos de Encierro busca garantizar el derecho a una educación pertinente y de calidad para las personas privadas de libertad, ofreciendo oportunidades para iniciar o completar estudios de Educación Básica y Media y contribuir a su desarrollo integral y a la recuperación de su identidad como aprendices. Esta misión desafía a los y las docentes a generar ambientes con oportunidades equitativas de aprendizaje para jóvenes y adultos/as, mediante estrategias flexibles que vinculen los conocimientos y experiencias de vida de los/as estudiantes con los aprendizajes, permitan monitorear continuamente sus procesos y fomenten la confianza en sus propias capacidades, en un quehacer que requiere además una reflexión permanente sobre sus creencias, misión y formas de implementar la enseñanza.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as docentes que se encuentran inscritos/as por Educación en Contextos de Encierro puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica.

Como todos los años, publicamos el Manual junto con las rúbricas, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de toda la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas en [color azul](#).

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional. Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Carrera Docente

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625¹ que establece un único sistema de Evaluación Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente², de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

¹ Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

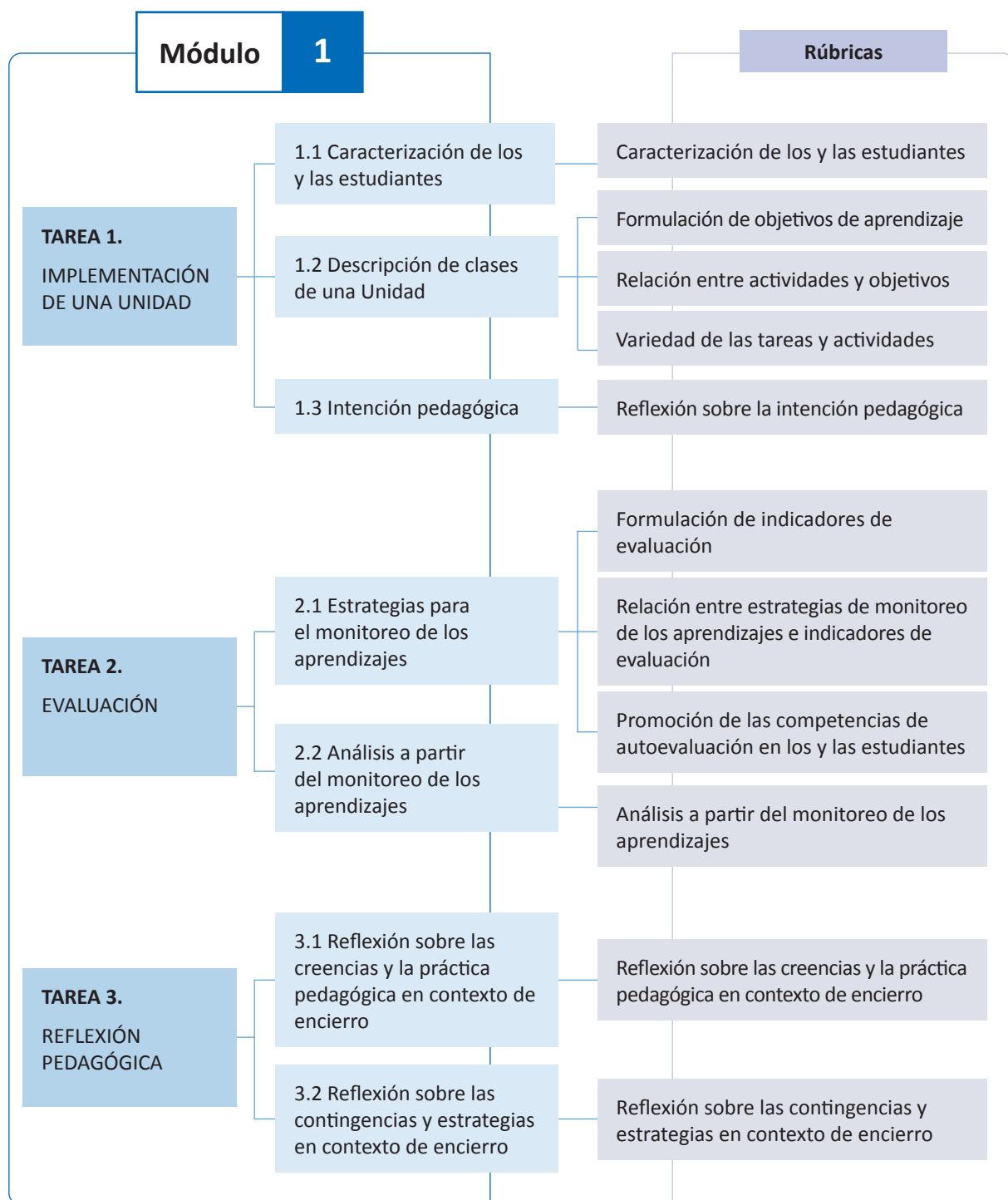
² Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

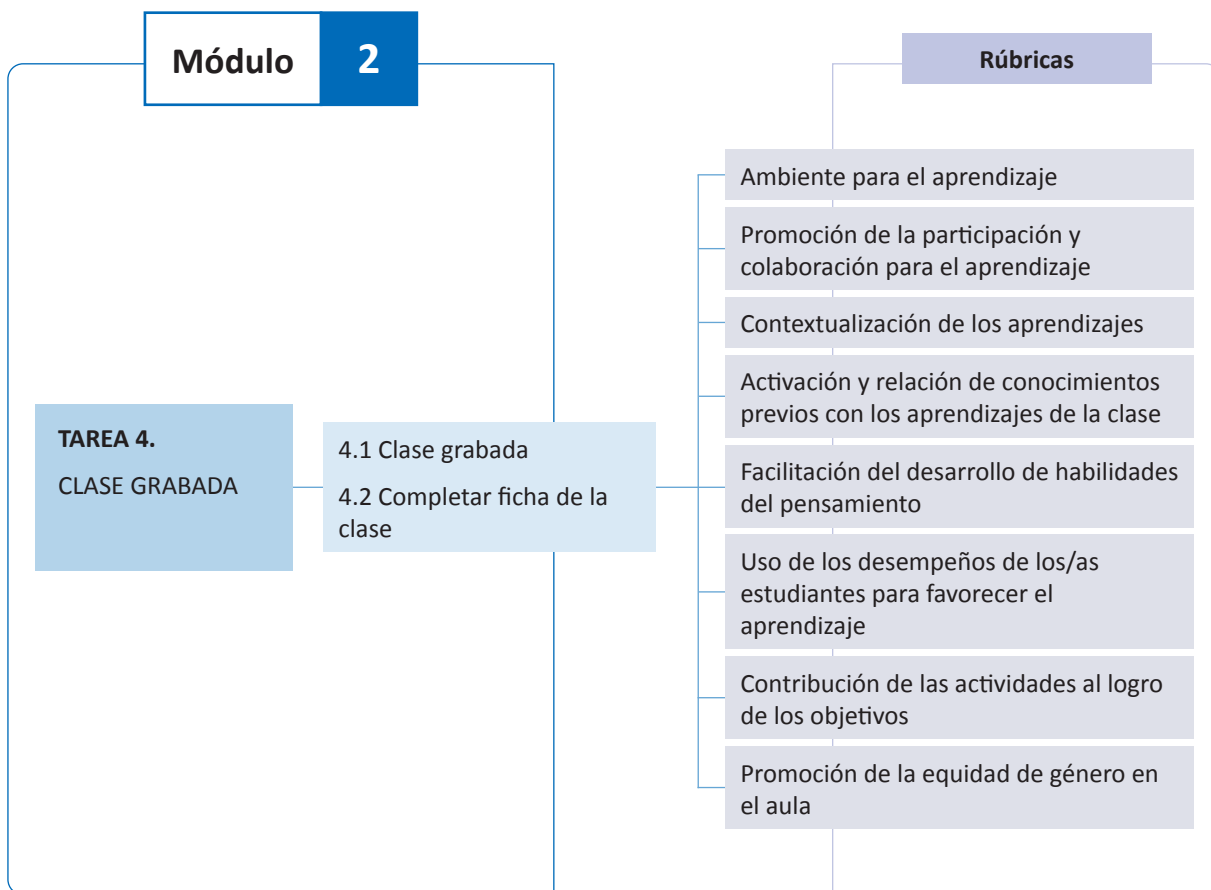
Índice

■ ¿Cómo se estructura el Portafolio?	4
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	7
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
Orientaciones para mostrar su mejor desempeño	9
Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio	11
■ Módulo 1	13
■ Tarea 1 • Implementación de una Unidad	13
1.1 Caracterización de los y las estudiantes	15
1.2 Descripción de clases de una Unidad	17
1.3 Intención pedagógica	21
■ Tarea 2 • Evaluación	23
2.1 Estrategias para el monitoreo de los aprendizajes	24
2.2 Análisis a partir del monitoreo de los aprendizajes	28
■ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	30
3.1 Reflexión sobre las creencias y la práctica pedagógica en contexto de encierro	31
3.2 Reflexión sobre las contingencias y estrategias en contexto de encierro	33
■ Módulo 2	35
■ Tarea 4 • Clase grabada	35
■ Módulo 3	43
■ Tarea 5 • Trabajo Colaborativo para el desarrollo profesional	43
Condiciones de veracidad de la información	45
5.1 Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia	47
5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo	49
5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa	51
5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	53
Reporte de Directores y Directoras	55

¿Cómo se estructura el Portafolio?

El siguiente esquema presenta la estructura del Portafolio, organizada en tres módulos y sus respectivas tareas. Cada tarea se compone de diversas subtareas que usted deberá desarrollar. Cada subtaska cuenta con su propia rúbrica de evaluación, disponible en el sitio web de [Docentemás](#).

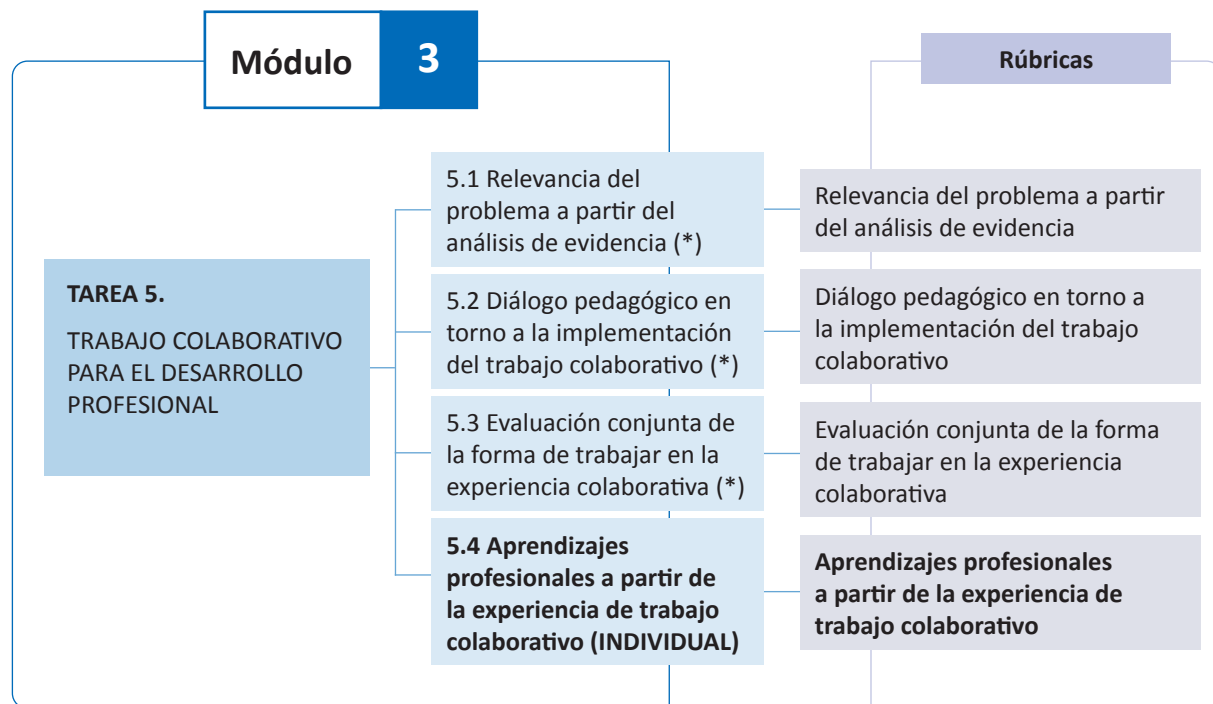




Desarrolle los Módulos 1 y 2 con **estudiantes de Educación en Contextos de Encierro, pertenecientes a un curso de Educación Básica o Educación Media de Personas Jóvenes y Adultas, a quienes esté haciendo clases en la asignatura por la que está inscrito/a.**

Dado que estos módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso y contenidos, o bien, con cursos y contenidos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel o asignatura en particular.**



(*) En estas subtarefas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, la que se hará llegar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en el Portafolio, durante la fase de validación, en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a, quien aceptará o no este cambio.

Desde el **8** de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

- **Puede editar** sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera **hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- Cumplido este plazo, todo el material almacenado en la Plataforma será considerado como la versión final y oficialmente presentada de su Portafolio. A partir de ese momento, no se podrán realizar modificaciones.

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que, en cualquier caso, se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

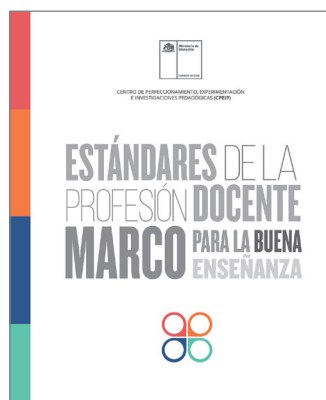
¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás **600 0850 491**.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE ofrece una visión y un lenguaje común para apoyar la docencia, definiendo estándares que describen los conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para asegurar aprendizajes de calidad. Su actualización incorpora énfasis acordes a los desafíos actuales, como el desarrollo integral, la inclusión y los aprendizajes profundos. El Portafolio evalúa una selección de los estándares definidos en el MBE 2021.



Rúbricas del Portafolio

En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Documentos descargables”, podrá encontrar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación en Contexto de Encierro 2026 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio.**

Recursos de Apoyo

En la sección “Recursos de Apoyo” del sitio web www.docentemas.cl, podrá encontrar material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales referidas a indicadores del Portafolio. Además, encontrará las definiciones o explicaciones para conceptos centrales que se relacionan con las distintas tareas del Portafolio.

Orientaciones para mostrar su mejor desempeño

En cada subtarea del Portafolio se presenta la siguiente información que tiene como propósito orientarlo/a para que pueda mostrar su mejor desempeño.

1. Recuadro “¿Qué me evaluarán?” presenta los aspectos concretos de su práctica que deberá mostrar.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...
Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículum y que indican las habilidades y conocimientos que sus estudiantes deben desarrollar.
Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando plantea objetivos de aprendizaje que integran tanto las habilidades como los conocimientos y actitudes que se espera que los y las estudiantes alcancen.

Rúbrica
Formulación de objetivos de aprendizaje

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con el nivel Competente.

2. Podrá conocer aquellos estándares y descriptores del MBE, que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados en la subtarea, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptor 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.4 y 3.5
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4

Estos estándares y descriptores, en ocasiones, son más amplios que los aspectos específicos que se pueden observar en cada subtarea.

3. En las instrucciones de cada subtarea se incluyen orientaciones y/o preguntas para guiar su respuesta. Además, en **color azul**, se entregan orientaciones para mostrar un nivel de desempeño Destacado.

Descripción de la clase:

Describa cada una de las actividades que realizó durante esta clase. A través de su descripción se debe apreciar cómo abordó el o los objetivos de la clase, incluyendo el trabajo de los aspectos transversales que se propuso.

Preguntas para orientar la descripción:

- ¿De qué manera fue contextualizando los aprendizajes de la clase?
- ¿Qué acciones realizará para que los/as estudiantes participen de la clase? Detalle las instrucciones, solicitudes, preguntas que les realizará para abordar los objetivos.
- ¿Qué acciones debieron realizar para consolidar los aprendizajes abordados?
- ¿Qué recursos de aprendizaje utilizará en la experiencia?, ¿cómo usará cada recurso y con qué finalidad?

Considere que la descripción de la clase debe dar cuenta de la forma en que usted respondió a las diferentes necesidades educativas y características de los/as estudiantes que estuvieron presentes, utilizando diferentes formas para representar la información que les entrega, favoreciendo que se expresen de distintos modos y realizando actividades para captar su atención e interés y alentar su persistencia, control y regulación al aprender.

Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted, corresponda a su práctica profesional y a su reflexión sobre ella.**

En efecto, tal como señala el artículo cuarto de la Resolución exenta N° 1.657, del 9 de abril de 2026, que fija la calendarización de la rendición de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, la elaboración del instrumento Portafolio es una actividad personal, siendo responsabilidad de cada docente velar porque la información que entrega como evidencia de su desempeño profesional sea original y corresponda efectivamente a actividades desarrolladas como parte de su función de docencia en aula.

Cada persona evaluada debe garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a su desempeño y que la evidencia presentada no haya sido evaluada en procesos anteriores siendo presentada por el o la docente o por terceros.

Declaración de autoría de las evidencias presentadas en el Portafolio

En conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución Exenta N° 1.657, de fecha 9 de abril de 2026, cada docente deberá declarar, a través de la Plataforma Docentemás, que la totalidad de las evidencias incorporadas en su Portafolio **son de su exclusiva autoría.**

Para estos efectos, deberá dejar constancia en la Plataforma que no ha recurrido, en ninguna circunstancia, a la elaboración parcial o total de información falsa, copiada o elaborada por terceros, incluyendo el uso de herramientas de inteligencia artificial para suplantar su juicio profesional.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2026 o con evidencia evaluada en años anteriores. El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las condiciones de veracidad de la información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los y las docentes involucrados/as.**

En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta la **clase grabada, el Portafolio también se declarará OBJETADO.** Los/as docentes cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento al año siguiente de su evaluación, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.



Elaboración Conjunta de Evidencias en el Módulo 3

Debido al carácter colaborativo del Módulo 3, se permite la elaboración conjunta de la mayor parte de las subtarear, aunque también pueden ser elaboradas de manera individual.

El requisito para elaborar y presentar la evidencia en forma conjunta en las subtarear correspondientes es que debe ser desarrollada con docentes o educadores/as que se encuentren **rindiendo el Portafolio 2026**.

En la sección del Módulo 3 de este Manual se indica cuáles son las subtarear que pueden ser desarrolladas de manera conjunta y cuál es la que se desarrolla de manera exclusivamente individual.

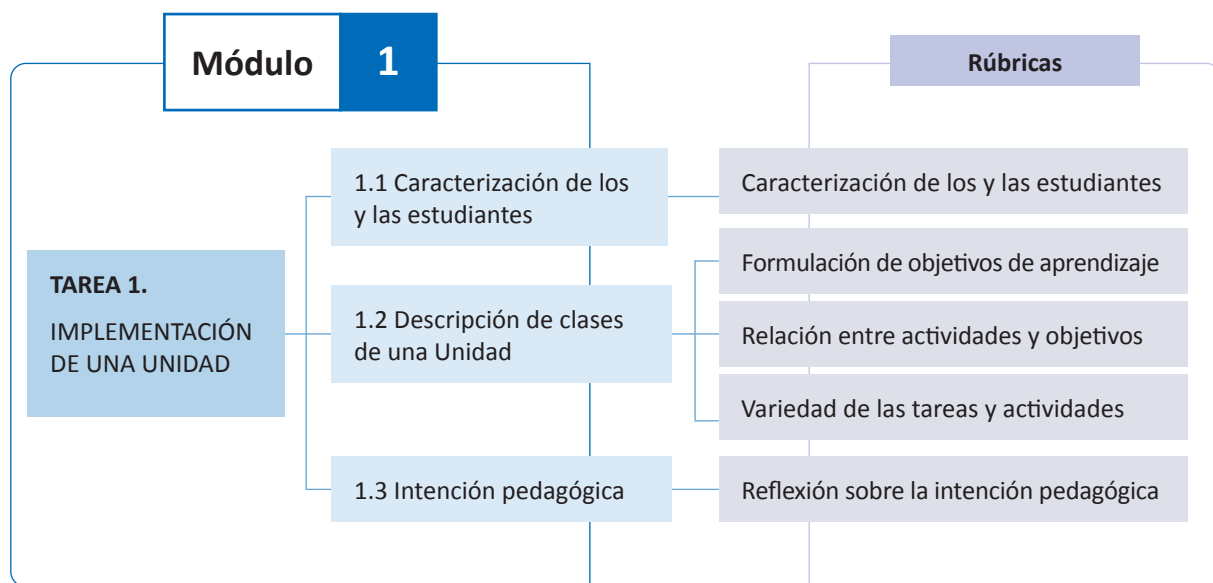
Módulo 1

Tarea 1 | Implementación de una Unidad

Los y las docentes deben implementar estrategias de enseñanza pertinentes al contexto en que se desempeñan, promoviendo experiencias de aprendizaje desafiantes, equitativas y acordes a las necesidades, capacidades y cultura de sus estudiantes, de modo que todos y todas participen activamente y tengan igualdad de oportunidades para lograr los aprendizajes. En el contexto educativo en encierro, esto implica considerar la situación de jóvenes y adultos privados de libertad, incorporando las particularidades de este entorno para favorecer aprendizajes que contribuyan a su trayectoria personal y educativa.

En esta tarea deberá mostrar cómo implementa el proceso de enseñanza y aprendizaje con los y las estudiantes para que desarrollen habilidades, adquieran conocimientos establecidos por el Currículo y se desarrollen de forma integral, considerando sus características y su situación actual como personas privadas de libertad.

El siguiente esquema presenta las tres subtareas que forman parte de la Tarea 1 y las rúbricas que las evalúan:





INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA TAREA 1

1. Elija un curso del nivel por el que está siendo evaluado/a (Educación Básica o Educación Media, de Educación de Personas Jóvenes y Adultas³).
2. Seleccione una **Unidad Pedagógica**⁴ desarrollada con los/as estudiantes de este curso, en la asignatura por la que está inscrito/a para esta evaluación.
3. Presente la evidencia que se solicita basándose en su trabajo en la Unidad Pedagógica seleccionada, siguiendo las instrucciones que se entregan en este Manual.

³ Considere que las asignaturas y niveles en evaluación en Educación de Personas Jóvenes y Adultas este 2026 corresponden a las siguientes:

- En **Educación Básica**: Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Matemática y Lenguaje y Comunicación.
- En **Educación Media**: Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales/Educación Ciudadana, Inglés, Matemática y Lengua y Literatura.

⁴ **Unidad pedagógica**: forma de organización del trabajo pedagógico que contempla un conjunto de clases orientadas hacia el logro de unos determinados objetivos de aprendizaje.

1.1 Caracterización de los y las estudiantes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Demuestra conocer las características de los/as estudiantes que inciden en su aprendizaje, incluyendo a quienes se van incorporando al curso durante el proceso educativo o deben abandonarlo por diferentes motivos.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando da cuenta de la diversidad de los/as estudiantes, considerando sus diferencias en función de características de distinto tipo. También muestra un desempeño Destacado cuando demuestra cómo aprovecha las fortalezas de los/as estudiantes para favorecer su aprendizaje.

Rúbrica

Caracterización
de los y las
estudiantes

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptores: 1.4 y 1.7
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptor 5.2

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Nivel:** señale el nivel de los/as estudiantes del curso que escogió para presentar la Unidad Pedagógica. Por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. Caracterización de los y las estudiantes:** describa las características de los/as estudiantes del curso que escogió para realizar la Unidad y que usted considera que son relevantes para comprender cómo ellos/as se enfrentan al proceso de aprendizaje durante esta.

En su descripción incluya:

- Características, como sus edades, género y **trayectorias escolares**⁵.
- Conocimientos previos, habilidades y actitudes que poseen relacionados con la asignatura.
- Fortalezas y dificultades para el aprendizaje en su asignatura: ¿De qué forma(s) les es más fácil aprender? ¿De qué forma(s) les es más difícil aprender? [¿Cómo ha aprovechado sus fortalezas para favorecer el logro de aprendizajes?](#)
- Intereses o preferencias.
- Aspectos socioemocionales, por ejemplo, la forma en que se relacionan entre ellos/as y con usted, su autoestima académica, autorregulación, etc.
- Si corresponde, cambios en la composición del curso: ¿Cómo ha variado la composición del curso? ¿Se ha producido abandono del proceso o se han incorporado nuevos/as estudiantes?
- Otra información relevante que ayude a entender las decisiones pedagógicas que usted tomó al desarrollar la Unidad Pedagógica que presentará en la subtarea siguiente, por ejemplo, su contexto social o cultural.

Para el desarrollo de esta caracterización:

- [Incorpore tanto las características comunes a todo el curso, como aquellas que distinguen a los/as estudiantes entre sí.](#) No es necesario que distinga características de cada uno/a de sus estudiantes, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo subgrupos al interior del curso.
- Considere la información que ha recopilado sobre los/as estudiantes con base en distintas fuentes. Por ejemplo: entrevistas o conversaciones con el/la Jefe/a de UTP, con los/as estudiantes o con profesionales del centro privativo de libertad, revisión de documentos para conocer la trayectoria escolar de un/a estudiante al incorporarse en la escuela o liceo, etc.

⁵ Las **trayectorias escolares** refieren a los recorridos que realizan las personas al atravesar el sistema educativo. Si bien está organizada curricularmente por niveles, en la realidad la trayectoria escolar de una persona no siempre coincide con esa organización. Para referir a ella, puede señalar los niveles que sus estudiantes han aprobado, los retrasos o discontinuidades respecto de lo esperado por el sistema educativo, etc.

1.2 Descripción de clases de una Unidad

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículum y que indican las habilidades y conocimientos que sus estudiantes deben desarrollar.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando plantea objetivos de aprendizaje que integran tanto las habilidades como los conocimientos y actitudes que se espera que los y las estudiantes alcancen.

Rúbricas

Formulación
de objetivos de
aprendizaje

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Realiza actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando incluye actividades orientadas a que los/as estudiantes puedan sintetizar o consolidar los aprendizajes abordados.

Relación entre
actividades y
objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Favorece el aprendizaje de todos/as los y las estudiantes a través de situaciones de aprendizaje variadas.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando sistemáticamente propone tareas y actividades variadas en las que tienen la oportunidad de participar y comprometerse con su proceso de aprendizaje.

Variedad de
las tareas y
actividades

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptor 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.4 y 3.5

INSTRUCCIONES

En esta subtarea deberá presentar **tres clases de la Unidad Pedagógica que seleccionó, que ya haya realizado**. Para ello:

1. Elija las tres clases que describirá de la Unidad Pedagógica.
2. Estas clases pueden ser consecutivas o no, iniciales o finales, de una o más horas pedagógicas, etc.
3. NO presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.
4. Debe presentar tres clases. Si presenta menos, esto afectará su desempeño en los indicadores asociados a esta subtarea.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información⁶:

- a. **Objetivo de Aprendizaje (OA) u Objetivo Fundamental Vertical de la Unidad (OFV)**: señale al menos un OA o un OFV de Educación de Personas Jóvenes y Adultas⁷ con el que se relaciona la Unidad Pedagógica seleccionada⁸.
 - Si por razones pedagógicas usted utiliza los **Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes** para complementar el trabajo con sus estudiantes, puede hacerlo. Para ello señale, en primer lugar, el OFV o el OA de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la Unidad y, después, el OA de las Bases con el que lo complementó.
- b. **Objetivo Fundamental Transversal de la Unidad**: señale al menos un Objetivo Fundamental Transversal (OFT) del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas⁹ con el que se relaciona la Unidad Pedagógica seleccionada.
 - Si por razones pedagógicas usted utiliza los **Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes** para complementar el trabajo con sus estudiantes, puede hacerlo. Para ello señale, en primer lugar, el OFV u OA de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la Unidad y, después, el OAT de las Bases con el que lo complementó.

⁶ Si usted se evalúa en la asignatura Idioma extranjero Inglés, escriba sus respuestas a esta y todas las tareas del Módulo 1 en español, excepto cuando aluda a conocimientos específicos de la asignatura.

⁷ El año 2025 (Decreto N° 136) entraron en vigor las nuevas Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Dado que su implementación será gradual, este 2026 podrán ser utilizadas para desarrollar su Portafolio por los/as docentes del Nivel Básico 1 y 2 (1° a 6° básico) y del Nivel Medio 1 (1° y 2° medio humanista-científico). No obstante, quienes se desempeñan en los otros niveles pueden extraer los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Decreto N° 257). En el caso de trabajar con las Bases Curriculares, considere que las experiencias de aprendizaje deben relacionarse con un Objetivo de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes Nucleares en directa relación con los conocimientos esenciales.

⁸ Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

⁹ Si utiliza las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, implementadas el año 2025, considere que estos Objetivos pueden relacionarse con alguna o algunas de las actitudes que se incluyen en dicho documento, o bien, con alguna de las actitudes integradas en los Objetivos de Aprendizaje.

Para responder a los puntos a y b, considere que:

- Si bien la Unidad Pedagógica debe relacionarse con los OFV y OFT señalados, es esperable que, por razones de tiempo, no se aborden todos los aspectos que estos contienen.
- Si usted trabaja interdisciplinariamente, puede considerar además objetivos de otras asignaturas, si le parece necesario.
- Si usted adecuó alguno de los Objetivos Fundamentales u Objetivos de Aprendizaje, considerando las características y necesidades educativas de sus estudiantes, señale la adaptación realizada y justifíquela brevemente.
- Si su curso se compone por jóvenes o adultos/as de distintos niveles educativos, puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada nivel.
- Usted puede presentar clases que haya diseñado de manera colaborativa con otro/a docente de su asignatura o nivel, u otros/as profesionales de su establecimiento, en tanto corresponda a su práctica habitual.

c. **Tablas de descripción de tres clases ya realizadas de la Unidad:** describa detalladamente cada clase en una tabla distinta.

Fecha:	Registre la fecha de la clase.	Duración de la clase:	Registre cuántos minutos duró su clase.
Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:			
Señale el o los objetivos que fueron abordados en la clase, en función de las habilidades, conocimientos y actitudes que involucran (por ejemplo, si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó). Estos objetivos se desprenden de los OFV o los OA y de los Objetivos Transversales que señaló antes, pero son más acotados.			
Descripción de la clase:			
Describa cada una de las actividades que realizó durante esta clase. A través de su descripción se debe apreciar cómo abordó el o los objetivos de la clase, incluyendo el trabajo de los aspectos transversales que se propuso.			
<u>Preguntas para orientar la descripción:</u>			
• ¿De qué manera fue contextualizando los aprendizajes de la clase? • ¿Qué acciones realizó para que los/as estudiantes participen de la clase? Detalle las instrucciones, solicitudes, preguntas que les realizó para abordar los objetivos. • ¿Qué acciones debieron realizar para consolidar los aprendizajes abordados? • ¿Qué recursos de aprendizaje utilizó en la clase?, ¿cómo usó cada recurso y con qué finalidad?			
Considere que la descripción de la clase debe dar cuenta de la forma en que usted respondió a las diferentes necesidades educativas y características de los/as estudiantes que estuvieron presentes, utilizando diferentes formas para representar la información que les entrega, favoreciendo que se expresen de distintos modos y realizando actividades para captar su atención e interés y alentar su persistencia, control y regulación al aprender .			
En la sección “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar una foto o una copia de los recursos utilizados que ayuden a hacerse una imagen más completa de la clase. Puede adjuntar, por ejemplo, imágenes, guías, entre otros.			
Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL			
Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.			
Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.			

1.3 Intención pedagógica

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona sobre las intenciones, propósitos y valores que guían su quehacer pedagógico con personas jóvenes o adultas privadas de libertad.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando presenta una reflexión que sobresale por su claridad y profundidad, considerando la situación de privación de libertad de los/as estudiantes, entre otras características. También muestra un desempeño Destacado cuando demuestra comprender el impacto positivo de sus decisiones pedagógicas en el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes.

Rúbrica

Reflexión sobre
la intención
pedagógica

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

INSTRUCCIONES

En esta subtarea debe reflexionar sobre las intenciones o propósitos que guiaron sus decisiones pedagógicas en las clases anteriormente descritas, analizando la forma en que las llevó a cabo.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué intenciones o propósitos tenía usted como docente al abordar las clases de la forma en que lo hizo? ¿Por qué estas intenciones o propósitos son relevantes para usted, como docente que trabaja con personas jóvenes y adultas privadas de libertad?

Preguntas para orientar su reflexión:

- ¿Qué buscaba aportar a las trayectorias personales, a la biografía y al futuro de sus estudiantes? ¿Qué quería favorecer o potenciar en sus estudiantes, más allá de los objetivos establecidos en el Currículum?

b. Explique de qué manera las decisiones pedagógicas que tomó al planificar y realizar las clases descritas, reflejan sus intenciones o propósitos como docente.

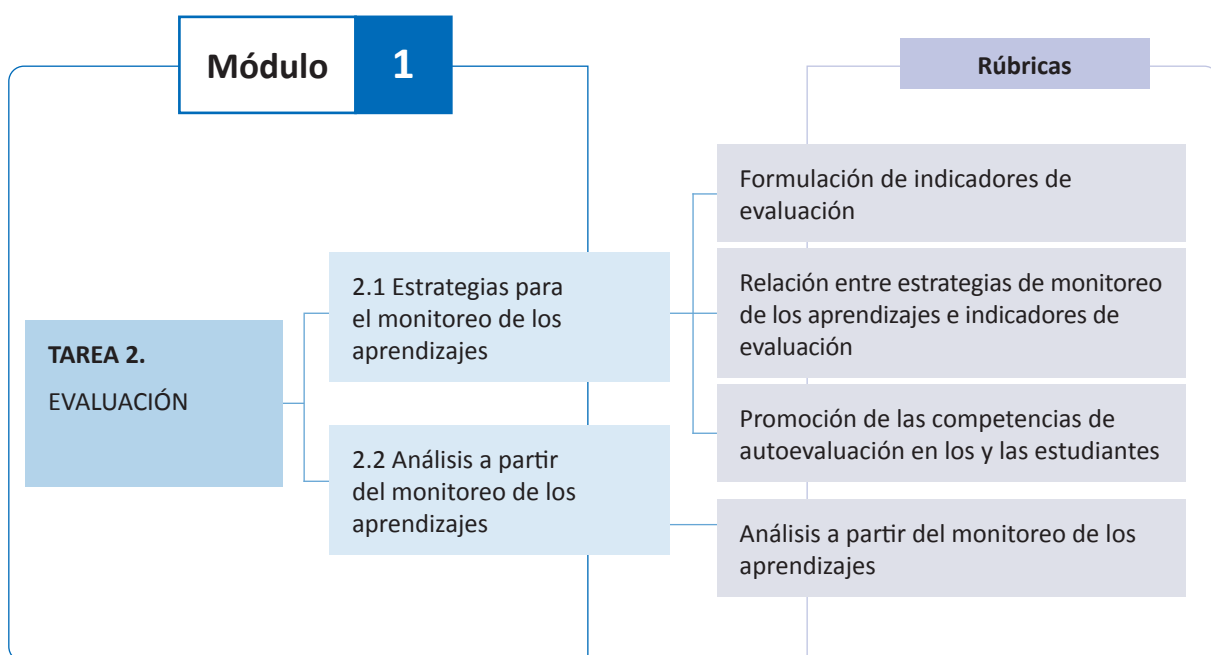
Para responder justifique la relación que existe entre aspectos específicos de sus clases (el uso de un determinado recurso, la implementación de una estrategia o metodología en particular, etc.) y alguna(s) de las intenciones o propósitos que señaló antes. [Puede enriquecer su justificación al incluir ejemplos concretos que ilustren el aporte de sus decisiones al proceso de aprendizaje de los/as estudiantes.](#)

Tarea 2 | Evaluación

La evaluación es un componente esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite monitorear el progreso de los/as estudiantes, recoger evidencias de sus logros y dificultades, y ajustar las estrategias pedagógicas. Para ello, es clave implementar mecanismos de monitoreo coherentes con las metas de aprendizaje, que favorezcan la participación de todos/as. A partir del análisis de estas evidencias, los/as docentes toman decisiones oportunas, promoviendo un uso formativo de la evaluación que contribuya a la equidad educativa.

En esta tarea debe dar cuenta de estrategias que ha utilizado para monitorear el aprendizaje de los/as estudiantes durante la Unidad Pedagógica presentada en la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”. Además, debe analizar los aprendizajes observados durante la Unidad Pedagógica y proyectar desafíos para su propia práctica.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 2 y las rúbricas que las evalúan:



2.1 Estrategias para el monitoreo de los aprendizajes¹⁰

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Formula o selecciona **indicadores de evaluación**¹¹ coherentes con los objetivos de aprendizaje y que señalan claramente las conductas a través de las que podrá determinar el progreso de los/as estudiantes en los aprendizajes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera indicadores de evaluación relacionados con aspectos transversales del aprendizaje en todas las estrategias de monitoreo del aprendizaje que aplica.

Rúbricas

Formulación de
indicadores de
evaluación

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Utiliza estrategias para el monitoreo de los aprendizajes pertinentes a los indicadores de evaluación y variadas, con el fin de responder a las características de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando constantemente otorga oportunidades a los/as estudiantes para expresar lo aprendido de diferentes formas, en función de sus características.

Relación entre
estrategias de
monitoreo de los
aprendizajes e
indicadores de
evaluación

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Implementa estrategias que permiten promover la capacidad de los y las estudiantes para autoevaluar sus aprendizajes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando implementa múltiples estrategias para promover las capacidades de autoevaluación de los/as estudiantes y/o cuando estas los/as invitan a pensar en cómo podrían aprender de mejor manera.

Promoción de las
competencias de
autoevaluación
en los y las
estudiantes

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.1, 4.2 y 4.4
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptores: 9.7 y 9.8

¹⁰ **Monitoreo de aprendizajes:** “acciones que realiza el/la docente durante las experiencias educativas, que buscan levantar evidencia acerca del desempeño de sus estudiantes, mientras se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el objetivo de retroalimentar y tomar decisiones pedagógicas oportunas” (Mineduc, 2021).

¹¹ **Indicadores de evaluación:** detallan las conductas o desempeños observables de los o las estudiantes en relación con el objetivo de aprendizaje al cual están asociados. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.

INSTRUCCIONES

En este punto debe mostrar estrategias para el monitoreo de los aprendizajes que haya llevado a cabo durante la Unidad seleccionada para presentar en este Portafolio, con el fin de recoger evidencia sobre los aprendizajes de los/as estudiantes.

1. Seleccione **tres** estrategias distintas que haya empleado en diferentes momentos de la Unidad Pedagógica para monitorear y recoger **evidencia del aprendizaje**¹² de sus estudiantes.

- Considere que **NO** es necesario que las estrategias de monitoreo del aprendizaje hayan sido usadas en las mismas clases que describió en la subtarea 1.2, pueden haberse utilizado en otras clases. Lo importante es que pertenezcan a la misma Unidad Pedagógica y que usted ya las haya realizado al momento de completar la información que se le solicitará.
- También tenga en cuenta que las mismas actividades, preguntas, trabajos, tareas, etc., que hizo en las clases para que los/as estudiantes aprendieran, pueden servirle como estrategias para evaluar, en tanto las aproveche para recoger evidencia sobre el aprendizaje de sus estudiantes.

¹² **Evidencia (o evidencia del aprendizaje):** “aquello que los y las estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje”. Mineduc. (2017). Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Estrategias para el monitoreo de los aprendizajes: describa cada estrategia en una tabla distinta.

Fecha:	Registre la fecha en que usó esta estrategia.
Indicadores de evaluación:	
Señale los indicadores de evaluación sobre los que esperaba recoger evidencia a partir de esta estrategia¹³. Deben relacionarse con los OFV o los OA y con los Objetivos Transversales que se propuso para la Unidad Pedagógica. Sin embargo, son más acotados, pues corresponden a los aspectos específicos de los objetivos que usted evaluó usando esta estrategia en esta instancia. • Considere que incluir indicadores que evalúan aspectos transversales del aprendizaje puede enriquecer su respuesta. <u>Preguntas para orientar su respuesta:</u> • Para plantear los indicadores, ¿qué esperaba que sus estudiantes hicieran, explicaran, escribieran, crearan, etc., para observar que estaban aprendiendo? • ¿Planteó indicadores de evaluación diferentes para uno o más estudiantes en función de sus necesidades de apoyo? ¿Qué indicadores planteó?	
Descripción de la estrategia:	
Describa la forma en que recogió evidencia sobre los indicadores de evaluación que señaló antes. Para ello: • Mencione las preguntas que realizó a sus estudiantes, las instrucciones que les entregó para que realizaran alguna tarea en particular, la o las instancias de trabajo que observó, etc., <u>para recoger evidencia sobre sus aprendizajes</u>. • Si hizo ajustes en la estrategia para algunos/as estudiantes en función de sus características, dificultades o el momento en que se incorporaron al curso, <u>explíquelos</u>. Si utilizó algún recurso con los/as estudiantes para recoger evidencia (por ejemplo, una guía), suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjunte los recursos” de la Plataforma Docentemás. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word. Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que los nombres de los archivos sean breves. • Considere que las estrategias pueden coincidir con acciones descritas previamente en las clases. Si es así, vuelva a describirlas.	

¹³ Usted puede elaborar los indicadores de evaluación para cada estrategia, o bien, seleccionarlos desde los Programas de Estudio.

b. Desarrollo de competencias de autoevaluación en los/as estudiantes.

Promover la autoevaluación implica desarrollar en los/as estudiantes la capacidad de monitorear su progreso, evaluarse con criterios, identificar dificultades y fijar metas de aprendizaje. Esta habilidad fomenta la reflexión y fortalece su compromiso y responsabilidad con el propio aprendizaje.

Explique a través de ejemplos concretos cómo promovió el desarrollo de competencias de autoevaluación en sus estudiantes durante la Unidad.

Preguntas para orientar su respuesta:

- ¿Qué acciones implementó para que sus estudiantes pudieran juzgar su propio progreso en relación con los objetivos de aprendizaje? ¿Mediante qué acciones facilitó que sus estudiantes pudieran identificar sus fortalezas y dificultades respecto de lo que estaban aprendiendo? ¿Qué preguntas, instrucciones o tareas realizó para que sus estudiantes pudieran identificar qué podían hacer para mejorar sus aprendizajes? [¿De qué forma incentivó a sus estudiantes a pensar en nuevas estrategias de aprendizaje que podrían utilizar en el futuro para potenciar sus capacidades?](#)

2.2 Análisis a partir del monitoreo de los aprendizajes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza e interpreta la evidencia que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes, identificando sus causas y estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Plantea o ajusta sus estrategias de enseñanza en base a su análisis de la evidencia sobre los aprendizajes de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando analiza de manera multicausal la evidencia obtenida sobre los aprendizajes de los/as estudiantes, dando cuenta de una comprensión profunda de los motivos que ocasionan los resultados observados.

Rúbrica

Análisis a partir
del monitoreo de
los aprendizajes

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
- Descriptores: 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.3

INSTRUCCIONES

Responda las siguientes preguntas, considerando todas las clases y estrategias de monitoreo de los aprendizajes que ya haya realizado de la Unidad.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Analice los aprendizajes que pudo observar en sus estudiantes y explique qué conclusiones puede extraer.

Preguntas para orientar su respuesta:

- ¿Qué conocimientos, habilidades y/o actitudes se observaron en un mejor nivel? ¿En qué conocimientos, habilidades y/o actitudes observó mayores dificultades? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes en cuanto a su aprendizaje?

b. ¿Cómo interpreta o explica estos resultados?

Preguntas para orientar su respuesta:

- ¿Cuáles son las posibles causas de los aprendizajes que observó en sus estudiantes? ¿Qué aspectos de su propia práctica pedagógica cree que tuvieron un mayor impacto en potenciar los aprendizajes de sus estudiantes?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de su propia práctica no funcionaron tan bien?, ¿por qué?

c. ¿Qué desafíos se plantea para su práctica a futuro a partir del análisis anterior?

Preguntas para orientar su respuesta:

- ¿Cómo seguirá abordando los aprendizajes con sus estudiantes? ¿Qué modificaciones realizará a lo que tenía planeado abordar con ellos/as?, ¿por qué? ¿Generará alguna(s) nueva(s) estrategia(s)?, ¿cuál(es)?

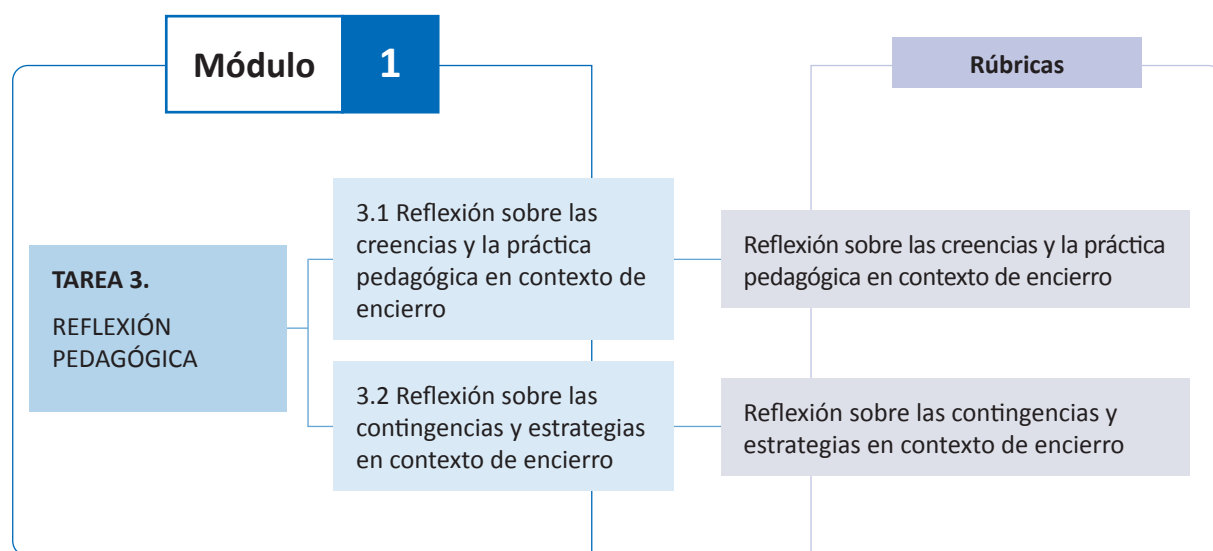
Refiérase a acciones concretas que podría incorporar, incluyendo actividades, explicaciones, metodologías, recursos de aprendizaje u otros.

Tarea 3 | Reflexión pedagógica

El ejercicio profesional docente es una labor práctica y situada, con base en la reflexión. En este sentido, aprender a reflexionar implica poner en acción los distintos saberes profesionales con el fin de comprender una situación desde diversas perspectivas, evaluar y pensar en soluciones alternativas.

En esta tarea, usted deberá reflexionar en torno a aspectos de su quehacer vinculados con **las creencias¹⁴ que sustentan su práctica** en su contexto particular. Además, deberá reflexionar respecto a **la forma en que ha abordado o enfrentado las situaciones y contingencias más habituales que se presentan en el contexto privativo de libertad y que inciden en las posibilidades de llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.**

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 3 y las rúbricas que las evalúan:



¹⁴ **Creencias:** existen distintas concepciones sobre las creencias y cómo operan en las formas de actuar de las personas. Para efectos de este Portafolio se usará “creencias” o “creencias pedagógicas” para referir a aquellas ideas que los/as docentes poseen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, el rol de los/as estudiantes, sus metas y rol profesional, el sentido de su quehacer, entre otros aspectos referidos al ámbito educacional y/o pedagógico. Estas creencias, no siempre conscientes, los/as disponen a actuar de maneras determinadas en su quehacer con los/as estudiantes y en la escuela en general, influyendo en sus decisiones.

3.1 Reflexión sobre las creencias y la práctica pedagógica en contexto de encierro

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona de forma permanente sobre sus creencias respecto a ejercer la docencia en Contextos de Encierro.
- Analiza el impacto que tienen sus creencias en su quehacer profesional.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa el impacto que tienen sus creencias en su quehacer pedagógico, señalando de qué forma lo han favorecido o limitado. También cuando en su reflexión logra manifestar un cuestionamiento constante respecto de cómo se relacionan sus creencias y su trabajo con los/as estudiantes.

Rúbrica

**Reflexión sobre
las creencias
y la práctica
pedagógica en
contexto de
encierro**

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Reflexione en torno a sus diferentes creencias sobre lo que significa educar en este contexto, respondiendo cada una de estas preguntas:
- ¿Qué sentido tiene para usted educar en Contexto de Encierro? ¿Por qué?
 - ¿Qué piensa sobre las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes? ¿Por qué?
 - ¿Ha cambiado lo que usted piensa sobre sus estudiantes y el sentido de educar en este contexto? ¿Por qué?
- b. ¿Cómo estas creencias han influido o impactado su práctica pedagógica? **¿Cómo la han favorecido?, ¿cómo la han limitado o restringido?**

En su respuesta, explique a través de ejemplos concretos.

Para responder esta tarea, **NO** es necesario que considere solo al grupo de estudiantes con el que realizó la Unidad que mostró en las Tareas 1 y 2 de este Portafolio.

En esta tarea **NO** se evaluará cuáles son las creencias que usted tenga sobre la educación en Contexto de Encierro, sino la reflexión o el cuestionamiento que realiza en torno a ellas. Lo importante es que quien lea su respuesta pueda entender el proceso reflexivo que usted lleva a cabo a partir de su práctica en este contexto.

3.2 Reflexión sobre las contingencias y estrategias en contexto de encierro

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona sobre las estrategias que lleva a cabo para implementar el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las situaciones y contingencias propias del contexto institucional de encierro en que se enmarca su práctica.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando elabora una reflexión más profunda respecto del efecto que tienen diferentes contingencias del contexto educativo en encierro sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, problematizando y evaluando cómo su quehacer busca dar continuidad a dicho proceso.

Rúbrica

**Reflexión sobre
las contingencias
y estrategias
en contexto de
encierro**

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.2 y 11.6

INSTRUCCIONES

Piense en las situaciones y contingencias propias del contexto institucional de encierro en que usted se desempeña, que han influido en la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Cuáles son las situaciones o contingencias más habituales que ocurren en su contexto particular? ¿Cómo obstaculizan o dificultan la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje?

Orientaciones para guiar su respuesta:

- Puede referirse, por ejemplo, a rutinas de seguridad y allanamientos, situaciones que afectan a los/as estudiantes, cambios de actitud, disposición o situaciones emocionales que puedan manifestar sus estudiantes, cambios en la composición de los cursos, entrevistas o atenciones de otros profesionales durante el horario de clases, entre otras.

b. ¿Cómo ha abordado estas situaciones o contingencias para poder implementar el proceso de enseñanza y aprendizaje? Incluya ejemplos concretos de aquellas estrategias que le han permitido abordar o enfrentar estas situaciones.

Orientaciones para guiar su respuesta:

- Para responder, refiérase tanto a la forma en que planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje previendo estas situaciones como a los cambios, ajustes o adecuaciones que ha debido llevar a cabo para abordar el proceso con sus estudiantes pese a las situaciones y contingencias descritas.

c. Analice las estrategias que describió en el punto anterior: ¿Cuáles de ellas le han dado mejores resultados?, ¿cuáles no han funcionado tan bien?, ¿por qué?

d. Realice proyecciones a partir de su análisis: ¿Qué otra(s) estrategia(s) podría llevar a cabo frente a las situaciones y contingencias que describió?, ¿qué podría hacer de otra forma a futuro para abordar o enfrentar las situaciones o contingencias descritas?

Para responder esta tarea, **NO** es necesario que aluda exclusivamente a las situaciones o contingencias que se puedan haber presentado durante la Unidad que mostró en las Tareas 1 y 2 de este Portafolio.

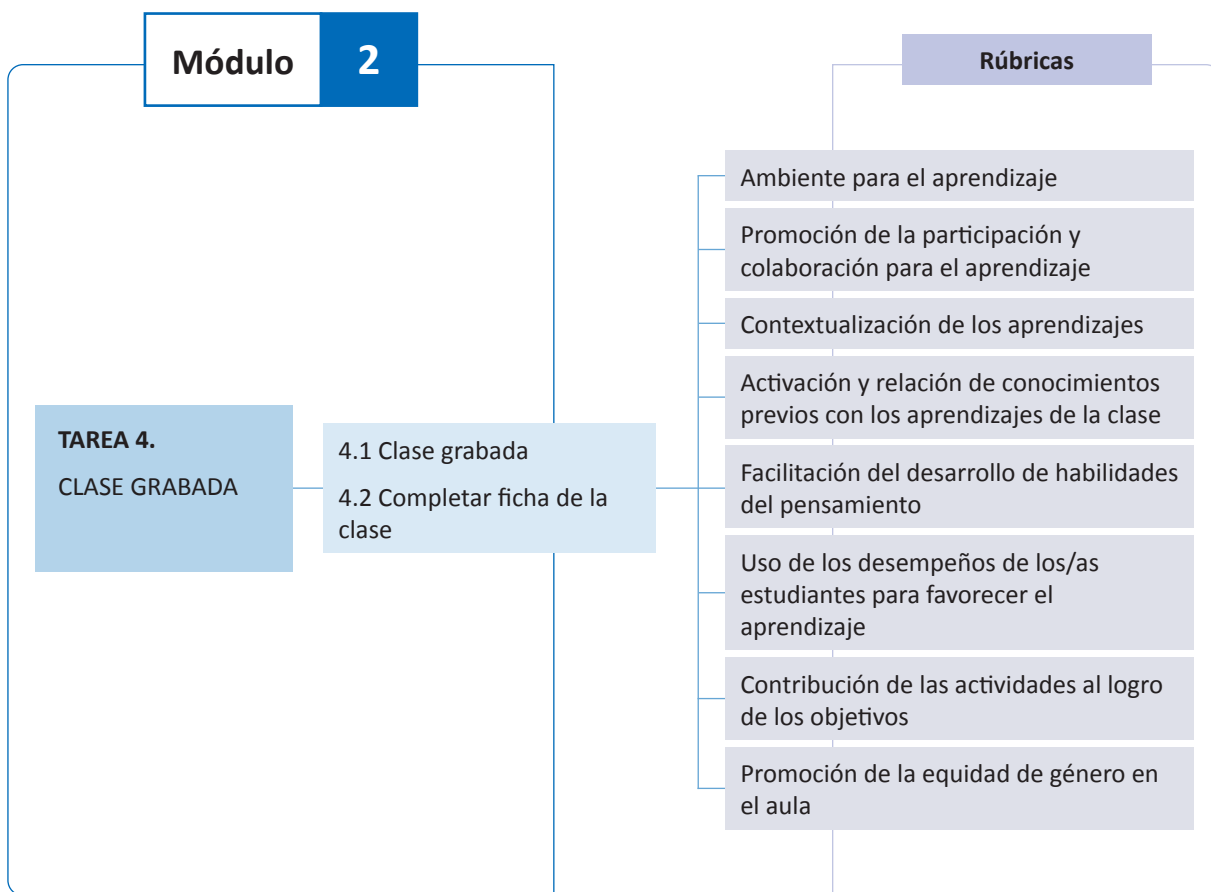
En esta tarea **NO** se evaluará si las estrategias que ha implementado frente a dichas situaciones y contingencias han resultado ser exitosas o no, sino que se evaluará su capacidad para **identificar situaciones relevantes que ocurren en su contexto y reflexionar en torno a las estrategias que ha debido implementar.**

Módulo 2

Tarea 4 | Clase grabada

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase. Recuerde que esta grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 4 y las rúbricas que las evalúan:



¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve un ambiente de sana convivencia que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando demuestra altas expectativas respecto de sus estudiantes al presentar actividades que le otorgan mayor protagonismo y/o autonomía.

Rúbricas

Ambiente para el aprendizaje

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve que los y las estudiantes participen en la clase e interactúen o colaboren entre ellos/as como una estrategia para el aprendizaje¹⁵.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando, durante la mayor parte de la clase, implementa actividades o promueve interacciones entre pares con el propósito de que colaboren entre sí al momento de abordar los aprendizajes.

Promoción de la participación y colaboración para el aprendizaje

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Sitúa los objetivos de aprendizaje en un contexto significativo, cercano y que tiene un valor para los/as estudiantes, considerando sus experiencias de vida.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que los/as estudiantes problematicen, reflexionen o sean críticos respecto de experiencias que les son cercanas, significativas u ocurren frecuentemente en el contexto de encierro.

Contextualización de los aprendizajes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Facilita que sus estudiantes establezcan conexiones entre sus conocimientos previos y lo que aprenderán en la clase.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando implementa estrategias para promover que los/as estudiantes se cuestionen o corrijan algún conocimiento previo erróneo o impreciso, a partir de lo que están aprendiendo en la clase. También muestra un desempeño Destacado cuando implementa estrategias para promover que los/as estudiantes relacionen lo que están aprendiendo en la clase con conocimientos propios de otras asignaturas.

Activación y relación de conocimientos previos con los aprendizajes de la clase

¹⁵ En clases con solo un/a estudiante, un/a docente muestra un **desempeño Competente** cuando promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas. Además, muestra un **desempeño Destacado** cuando implementa una actividad o preguntas para que el/la estudiante se autoevalúe en algún aspecto vinculado al aprendizaje.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Propone situaciones de aprendizaje desafiantes en que los/as estudiantes deben tomar decisiones, cuestionarse, analizar, indagar, problematizar, reflexionar o pensar críticamente, entre otras.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando ofrece oportunidades para que sus estudiantes planteen preguntas que permitan profundizar o comprender mejor los aprendizajes de la clase. También muestra un desempeño Destacado cuando plantea, durante la mayor parte de la clase, situaciones de aprendizaje desafiantes para sus estudiantes.

Rúbricas

Facilitación del desarrollo de habilidades del pensamiento

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando aprovecha sistemáticamente las intervenciones de los/as estudiantes para orientarles en su aprendizaje.

Uso de los desempeños de los/as estudiantes para favorecer el aprendizaje

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Implementa las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los Objetivos del Currículo, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando implementa actividades diferenciadas, que se ajustan a características o intereses de sus estudiantes.

Contribución de las actividades al logro de los objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Contribuye a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Promoción de la equidad de género en el aula

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.4, 2.5, 2.7 y 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1 y 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.1, 7.2, 7.4, 7.7 y 7.10
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.1, 8.2, 8.3, 8.5 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2

Requisitos que debe cumplir la clase

Deberá presentar una clase que será grabada de acuerdo con las orientaciones que le entregue su coordinador de grabaciones, que es su director/a o alguien designado por este para coordinar las grabaciones en su establecimiento.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Planifique la clase

- Debe realizar la clase con un curso **al que le esté haciendo clases** en la asignatura por la que está siendo evaluado/a, en el nivel (Educación Básica o Educación Media de Educación de Personas Jóvenes y Adultas) por el que está inscrito/a.
- En la clase debe observarse su trabajo con los/as estudiantes en función de un Objetivo de Aprendizaje (OA) u Objetivo Fundamental (OF), de acuerdo con el marco curricular vigente de Educación de Personas Jóvenes y Adultas¹⁶. Considere que:
 - Los OFV u OA y Objetivos Transversales son amplios, por lo que no se espera que en la clase los aborde por completo. Usted determina el o los objetivos específicos que trabajará en esta clase, considerando los conocimientos, habilidades y actitudes que los componen.
 - Si por razones pedagógicas, usted habitualmente **complementa los OFV u OA de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con otros de las Bases Curriculares de Educación regular de niños, niñas y adolescentes**, puede hacerlo para efectos de su Clase grabada.
 - Si usted adecúa los OFV o los OA, considerando las características y necesidades de sus estudiantes, también puede hacerlo para efectos de esta clase.
 - Si su curso se compone por jóvenes o adultos/as de distintos niveles educativos, puede trabajar un objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada nivel.
- Planifique las actividades teniendo en cuenta que **la clase debe durar aproximadamente 40 minutos. NO es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la clase, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.**
- En caso de que usted trabaje regularmente con otro/a docente en el aula, considere que solo usted deberá dirigir las actividades para el curso completo durante toda la grabación.

¹⁶ El año 2025 (Decreto N° 136) entraron en vigor las nuevas Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Dado que su implementación será gradual, este 2026 podrán ser utilizadas para desarrollar su Portafolio por los/as docentes del Nivel Básico 1 y 2 (1° a 6° básico) y del Nivel Medio 1 (1° y 2° medio humanista-científico). Los/as docentes que se desempeñan en los otros niveles pueden extraer los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Decreto N° 257).

Importante

- Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación. Tenga en cuenta que el periodo de grabaciones se extiende hasta el 10 de noviembre.
- Asegúrese con su Director o Directora que la **Providencia u Oficio que autoriza el ingreso** para el/la técnico/a esté lista y disponible en la guardia del centro privativo de libertad, para que pueda ingresar sin problemas en la fecha y hora acordadas.
- **Converse con anticipación con el curso que será grabado** para explicar por qué se requiere filmar una clase. Explíqueles, además, que se evitará mostrar sus rostros con la finalidad de resguardar la confidencialidad de sus identidades y que el uso de la grabación será restringido a la evaluación y estudios sobre el desempeño de los/as docentes en este contexto.
- Tenga en cuenta que no perjudicará su evaluación que algún o alguna estudiante decida no participar de la grabación o pida proteger su identidad. En caso de que un/a estudiante decida no participar de la filmación, debe coordinarse con su director/a, para que informe a la institución y tomen las medidas que estimen pertinentes.

En Plataforma Docentemás, complete ficha de la Clase grabada:

- a. Nivel:** por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** indique la cantidad utilizando solo números, considere a todos/as los/as estudiantes que estuvieron presentes, independiente de si llegaron puntualmente, se atrasaron o debieron abandonar la sala para asistir a otras actividades.
- c. Objetivo de Aprendizaje (OA) u Objetivo Fundamental (OF) según corresponda:** señale el Objetivo de Aprendizaje u Objetivo Fundamental¹⁷ del cual se desprenden el o los objetivos trabajados en la clase.
- **Si por razones pedagógicas, usted utilizó los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes, para complementar el trabajo con sus estudiantes:** señale, en primer lugar, el OFV o el OA de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la clase y, después, el OA de las Bases con el que lo complementó.
- d. Objetivo Transversal:** señale el Objetivo Fundamental Transversal del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas que consideró en la Clase grabada.
- **Si por razones pedagógicas, usted utilizó los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes, para complementar el trabajo con sus estudiantes:** señale, en primer lugar, el Objetivo Fundamental Transversal de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la clase y, después, el OAT de las Bases con el que lo complementó.

Para responder a los puntos c y d, considere que:

- Si usted adecuó alguno de los OFV o los OA, considerando las características y necesidades educativas de sus estudiantes, señale la adaptación realizada y justifíquela brevemente.
- Si su curso se compone por personas jóvenes o adultas de distintos niveles educativos, puede señalar un mismo objetivo para todos/as ellos/as, o bien, objetivos distintos, indicando el nivel en el que trabajó cada uno.

- e. Objetivo(s) trabajado(s) durante la grabación:** señale el o los objetivos específicos que **abordó** en la Clase grabada, en función de las habilidades, conocimientos y actitudes que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la grabación y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.

¹⁷ Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

- f. Describa qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género.** Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase.
- g. Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, méncionela.**

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Módulo 3

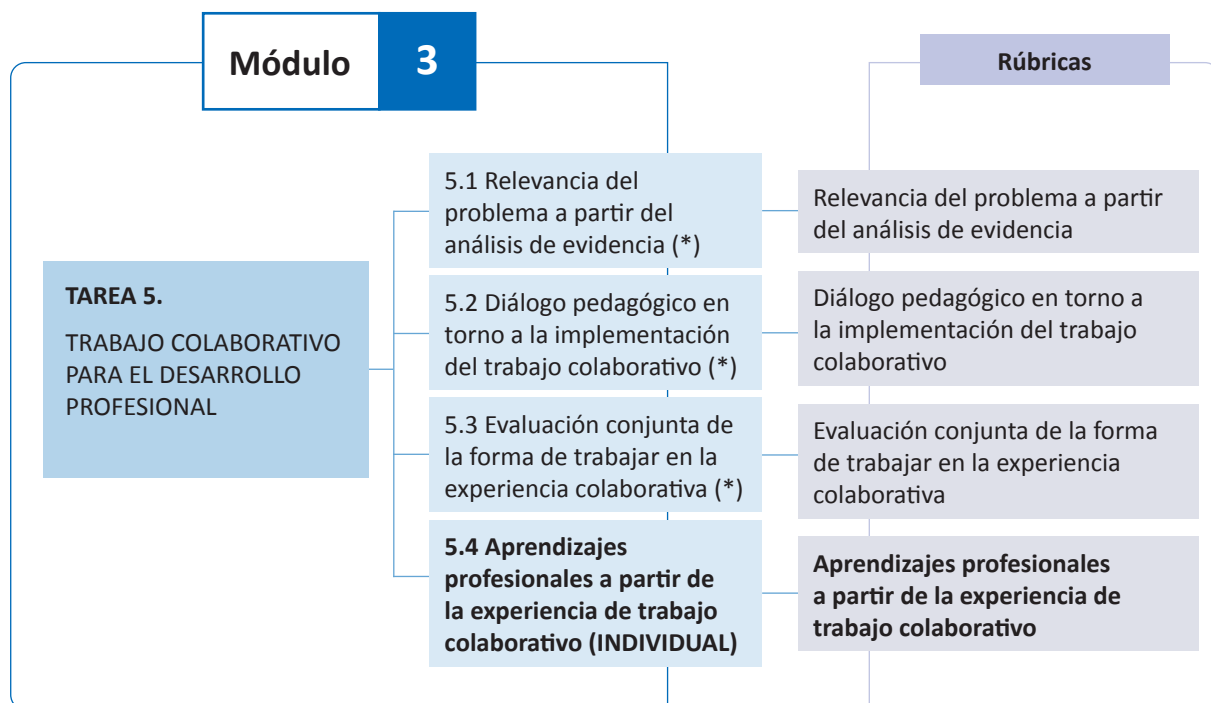
Tarea 5 | Trabajo Colaborativo para el desarrollo profesional

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión conjunta en torno a sus prácticas.

En esta tarea usted debe dar cuenta de una experiencia en la cual haya tenido la oportunidad de desarrollarse profesionalmente junto a otros miembros de su comunidad educativa.

Considere que debe presentar todas las subtareas. Las tres primeras (*) pueden elaborarse de manera conjunta, por lo que es posible elaborar la misma respuesta sin que ello se considere plagio. Solo la última subtask, referida a los aprendizajes profesionales, debe realizarse y responderse de manera individual.

El siguiente esquema presenta las cuatro subtareas que forman parte de la Tarea 5 y las rúbricas que las evalúan:



(*) En estas subtareas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

INSTRUCCIONES

- 1.** Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que:
 - Se haya centrado en mejorar el aprendizaje de los/as estudiantes y haya contribuido al aprendizaje docente.
 - Haya incluido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes profesionales, donde se dialogó y reflexionó sobre el problema, interés o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.
 - Podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado el año **2025 o 2026**.
- 2.** Los y las participantes pueden ser docentes y profesionales de su comunidad educativa o de otros establecimientos educativos, profesionales del centro privativo de libertad, del microcentro o de redes profesionales en las cuales usted participe.
- 3.** En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea seleccione las sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.
- 4.** Desarrolle todas las respuestas de este módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- 5.** En este módulo no se evalúa si la experiencia reportada fue exitosa o no. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Condiciones de veracidad de la información

- Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3. En este caso **NO** se considerará plagio. También pueden responder en forma individual dichas subtareas, si así lo prefieren.
- Si deciden elaborar la evidencia en forma conjunta, **lo deben hacer en las tres subtareas** (no pueden hacerlo solo en una y no en las otras dos). Si esta evidencia es idéntica, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores.
- En cambio, la subtarea 5.4 “Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” deberá ser elaborada individualmente o, de lo contrario, se considerará plagio.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a.** Indique si elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3 de manera conjunta con otros/as docentes o educadores/as que participaron de la experiencia de trabajo colaborativo y que están **rindiendo el Portafolio en el año 2026.**
- Sí, la elaboré en forma conjunta.
 - No, la elaboré de manera individual.
- b.** Si marcó Sí en casilla anterior, indique los nombres completos y RUT de los/as docentes o educadores/as con los que elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3.
- c.** Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentó. Si involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si esta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación, de su sostenedor u otra institución. Identifique de cuál se trata.
- d.** Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada **(2025 o 2026)**.
- e. Adjunte un solo documento o registro que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo presentada.** Este material debe evidenciar que la actividad efectivamente ocurrió.

Pueden servir como respaldo: actas o minutas con fecha y participantes; material elaborado en conjunto (con fecha e identificación del equipo); correo institucional o comunicación interna que dé cuenta de la coordinación o acuerdos; registro de asistencia a una o más reuniones; fotografías de productos o sesiones de trabajo¹⁸; u otro tipo de documento formal emitido por la institución que acredite el trabajo colaborativo.

Adjuntar este documento o registro es OBLIGATORIO

Su director/a tendrá acceso a este documento al momento de dar cuenta de la veracidad de la experiencia.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar **un archivo** en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Asegúrese de que el nombre del archivo que suba a la Plataforma incluya su RUT completo y la palabra medio de verificación (por ejemplo: rut 1.111.111_medio verificación).

¹⁸ Para proteger la identidad de sus estudiantes, las fotografías no deben mostrarlos/as.

5.1 Relevancia del problema¹⁹ a partir del análisis de evidencia



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Comprende la relevancia que tiene abordar problemas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/las estudiantes y lo fundamenta en el análisis de evidencias.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando enriquece el análisis integrando información de distinta naturaleza para comprender la relevancia del problema para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rúbrica

Relevancia del
problema a partir
del análisis de
evidencia

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

¹⁹ Considere que el trabajo colaborativo también se puede originar a partir de un interés o necesidad que tenga relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes.

INSTRUCCIONES

En el proceso de enseñanza y aprendizaje muchas veces surgen problemas o necesidades que se advierten al revisar registros o evidencias de aprendizaje. Otras veces es la observación de situaciones las que alertan sobre estos y llevan a buscar evidencias que permiten objetivarlos. En cualquier caso, el análisis de estas evidencias permite comprender de mejor manera estas problemáticas y abordarlas colaborativamente.

En esta subtarea deberá seleccionar evidencia/s que consideró central/es para determinar el problema que abordaron y fundamentar su relevancia para el aprendizaje de los/as estudiantes a partir del análisis de esta/s.

En Plataforma Docentemás complete la siguiente información:

- a. Describa el problema detectado en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.**
- b. Nombre la/s evidencia(s) relacionada/s con el aprendizaje de los/as estudiantes que le permitió detectar el problema o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.**
- c. Fundamente la relevancia de este problema o necesidad, explicando:**
 - El **análisis** que hicieron de la/s evidencia/s que fueron centrales para definir el problema, refiriendo a cómo interpretaron la información observada y a qué conclusiones llegaron.
 - La relación de este análisis con la relevancia del problema para el aprendizaje de los/as estudiantes.

Considere que integrar información de distinta naturaleza puede enriquecer el análisis y la comprensión del problema que motivó el trabajo colaborativo.

- d. Adjunte la/s evidencia/s seleccionada/s que haya/n sido central/es para definir el problema.**

Considere que solo puede adjuntar un máximo de 2 archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Adjuntar este documento o evidencia es OBLIGATORIO

Considere que:

- **Evidencia** corresponde a registros concretos y verificables del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes. Por ejemplo, respuestas de estudiantes a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, registros de asistencias, registros anecdóticos, resultados de evaluaciones estandarizadas, etc.
- **No se consideran evidencias** las opiniones, descripciones generales o juicios sin respaldo observable, por ejemplo, transcripción de diálogos entre docentes, descripción de actividades con estudiantes, etc.
- No se evalúa la cantidad de evidencias; por ende, solo suba la cantidad de archivos indicados: 1 o máximo 2.

5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Rúbrica

**Diálogo
pedagógico
en torno a la
implementación
del trabajo
colaborativo**

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.
- Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.

Para orientar su respuesta puede considerar:

- ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué ideas importantes coincidieron y en cuáles no estuvieron de acuerdo? ¿Cuáles fueron los argumentos para integrar o desechar ciertas ideas y propuestas? ¿Cómo consideraron el aprendizaje de sus estudiantes y sus prácticas pedagógicas? [¿Qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?](#)

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Rúbrica

Evaluación
conjunta de la
forma de trabajar
en la experiencia
colaborativa

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.3 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Evalúe las formas de trabajo²⁰ que implementaron en la experiencia colaborativa.

Explique cómo estas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.

Preguntas que pueden orientar la evaluación de las formas de trabajo:

- En las instancias en las que fluyó el trabajo conjunto, ¿cómo trabajaron, cómo se organizaron, qué estrategias utilizaron? Cuando el trabajo se hizo difícil, ¿qué manera de proceder, de organizarse o relacionarse lo entorpeció generando la dificultad? [¿Cómo enfrentarían un nuevo trabajo colaborativo, qué formas de trabajo adoptarían?](#)

²⁰ **Formas de trabajo** pueden ser metodologías como la revisión bibliográfica, la observación de clases, como también formas de organizarse, por ejemplo, al rotarse el liderazgo en las reuniones o designar a personas para distintas tareas. También pueden ser formas de relacionarse o procedimientos para realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, etc.

5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

Condiciones de veracidad de la información:

La subtarea 5.4 de este módulo **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.**

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Rúbrica

**Aprendizajes
profesionales
a partir de la
experiencia
de trabajo
colaborativo**

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica, producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.**

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

- b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.**

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio, incluyendo el documento que adjunte como medio de verificación en la sección de Información general de la experiencia de trabajo colaborativo. En caso de que el/la Director/a afirme fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo con sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de departamento, coordinación de talleres, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmitale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.